



# BOLETIN OFICIAL



Año XXV

Número 1.230

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo-Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA  
— CEUTA —

Las casas comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial

DISPONIBLE

**Clemente Rocabert Vila**  
CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

CEUTA

Calidad excelente

**Solera Cosio**

**J. ZAPICO Y HERMANOS**

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

**Almacenistas al por mayor**

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

**Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)**

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

**Manuel Díaz Muriel**

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6

Teléfono, 514

AGUAS

**SOUSAS - VERIN**

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup> S. L.

CEUTA

**OLIMPIA**

**La mejor Imprenta  
de Marruecos**

TELEFONO, 67

CEUTA

**José Ibáñez Canto**

ALMACEN DE TEJIDOS  
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

**CORRIAT**

CAMISERIA Y CALZADO  
DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

**La Esmeralda**

**JOYERIA**

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

Jueves 11 de Mayo 1950

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripción anual.....	50,00	Pesetas
Número suelto.....	1,00	«
Edictos Oficiales.....	1,00	« línea.
Avisos particulares.....	1,00	« «
Anuncios comerciales (dozavo página) ...	30,00	« anuales.

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

#### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de doce a catorce horas, excepto miércoles y sábados.

*Horas de consulta del Sr. Secretario:*  
De 11 a 13.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 10 a 13 y 30

#### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 y 30 a 13 y 30.

Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

#### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 14 y de 16 a 20.

#### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

121

#### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto del acta de la sesión ordinaria de 2.<sup>a</sup> citación celebrada por la Comisión Permanente el día 3 de Febrero de 1950, a las 12 horas.

Señores: Alcalde-Presidente, don José Rojas Feigenspan; Tenientes de Alcalde, don Francisco Cutilla Rubio, don Enrique Reyes Becerra, don Enrique Catalán Tanco; Secretario, don Alfredo Meca y Romero; Interventor, don Diego Sánchez de Mora y Guerrero.

Punto Primero.—Queda la Permanente entera de disposiciones oficiales publicadas después de la última sesión y que afectan particularmente a la Corporación. Figura entre ellas un Decreto de 23 de diciembre último por el que se concede la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort al Excmo. Sr. don Tomás Gutiérrez Díaz, Obispo de Cádiz. Con tal motivo Se Acordó dirigir efusiva felicitación a tan ilustre prelado por tan preciada distinción.

Punto Segundo.—De conformidad con los informes emitidos por la Comisión 4.<sup>a</sup>, la Permanente, por unanimidad Acordó:

1.º—Autorizar a doña Jacoba Carrascosa Molina para que pueda instalar dos mesas, con sus correspondientes sillas, en la acera de su establecimiento de bebidas sito en la Barriada de Jadú.

2.º—Autorizar a don Juan Picot Wernoff, empresario del Circo Americano, para que éste pueda ser instalado en el lugar denominado «Angulo», desde el día 12 de Junio hasta el 12 de Julio del actual año.

Punto Tercero.—Visto lo informado por la Comisión de Personal, la Permanente, por unanimidad Acordó conceder un mes de licencia, por asuntos propios, al Vigilante de Arbitrios, Adrián González Blázquez.

Punto Cuarto.—De conformidad con los informes emitidos por la Comisión 7.<sup>a</sup>, la Permanente por unanimidad, Acordó:

1.º—Renovar los permisos para venta ambulante de pescado que a tal efecto presentan Andrés Lara Maqueda y cuarenta y nueve más; debiendo presentar todos fotografía, por duplicado, tamaño carnet, para expedición del que acredite su profesión.

2.º—Adjudicar a don Luis Gómez Rodríguez el puesto núm. 18 del Mercadillo de Villa Jovita, que se encuentra desocupado, para la venta de pescado.

3.º—Renovar el permiso que para la venta de pescado en una mesa del Cruce del Morro tiene concedido Angel Mediavilla Sarmiento, debiendo presentar dos fotografías, tamaño carnet, para la expedición de tarjeta que acredite su profesión.

4.º—Renovar para el año actual el permiso que tiene concedido don Francisco Muñoz Maese para proveer de pescado al Ejército.

5.º—Renovar para el año actual el permiso que para venta ambulante de gallinas, huevos y verduras tiene concedido el musulmán, Mohamed B. Amar Ben Mohamed, debiendo presentar dos fotografías tamaño carnet para expedición de la correspondiente tarjeta profesional.

6.º—Desestimar escrito de Hamú Ben Amar Yamina, que pretende instalar un puesto de carbón en la Barriada de Jadú, por ser muy numerosos los puestos de esta clase ya existentes.

7.º—Desestimar igual petición de doña Regla Franco Pacheco para la venta de carbón en su domicilio, por ser excesivo el número de esta clase de puestos ya existentes.

Punto Quinto.—Expedidas por el Sr. Arquitecto la Permanente, por unanimidad Acordó aprobar el pago de las siguientes certificaciones de obras:

1.<sup>a</sup>—De dieciséis pesetas cincuenta y tres céntimos a favor de don Gabriel Rocamora García, resto a percibir por las obras de construcción de una habitación en los Viveros.

2.<sup>a</sup>—De dos mil pesetas, a favor de don Salvador Jiménez, importe total de las obras de confección de cuatro defensas para árboles.

3.<sup>a</sup>—Parcial núm. cinco a favor de don Máximo Sanmartín Diz, importante tres mil seiscientas pesetas, por obras de construcción de tapas de nichos con destino al Cementerio.

4.<sup>a</sup>—Parcial núm. uno, importante nueve mil pesetas, a favor de don Francisco Jiménez Rodríguez, par obras de instalación de bocas de riego en el jardín de la Plaza de Africa.

5.<sup>a</sup>—Parcial núm. siete, importante cinco mil pesetas, a favor de don Francisco de los Santos García, por obras de ampliación de las Oficinas de Intervención Municipal.

Punto Sexto.—Queda la Permanente enterada de atenta carta del Cuarto Teniente de Alcalde, Delegado de Abastos del Ayuntamiento de Melilla, don Rafael Aguilar agradeciendo las atenciones con él tenidas durante su estancia en Ceuta, de las cuales ha dado cuenta al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento de la Ciudad hermana, que acordó testimoniar por escrito su reconocimiento.

Queda también enterada la Permanente de cuenta de Tesorería que remite el Banco de Crédito Local de España, que ofrece un saldo y crédito disponible, en 24 del pasado enero, de 406.778,58 pesetas.

Es leída propuesta de Secretaría según la cual corresponde la Dirección de Laboratorio Municipal a don Manuel Rovayo Martí, Jefe de la Sección de Bacteriología, Epidemiología y Vacunación y facultativo más antiguo con cargo al Laboratorio; y como quiera que también la Secretaría tiene prestado otro informe relacionado con la previsión de la plaza de Farmacéutico Municipal y por ende de la Sección Química del Laboratorio, desempeñadas ambas por don Manuel Aguila Collantes, recientemente fallecido, la Permanente, por unanimidad Acordó que la indicada propuesta sea unida al informe expresado, pasando ambos a estudio e informe de las Comisiones de Beneficencia y Personal.

Se presta conformidad a propuesta de nombramiento de personal eventual para los trabajos de rectificación del padrón de habitantes y Se acuerda que este personal sea el siguiente: Srtas. Leonor Cuéllar Jiménez, Angeles Palma Corona, Josefa Romero Vázquez, María Villatoro Iglesias, Dolores Victori Cabezas, María Angeles Jiménez González, don Angel Daunis Grimalt y don Antonio Luengo Romero.

Se dá cuenta de escrito del Juzgado de Instrucción por el que ofrece el Ayuntamiento el sumario que se instruye por daños causados en el automóvil CE. 1302, propiedad de la Corporación. La Permanente, por unanimidad Acordó no mostrarse parte

en el indicado sumario pero tampoco renuncia a la indemnización que en su día pudiera corresponderle.

Visto escrito de la Delegación de Trabajo, fecha 30 del pasado enero, la Permanente, por unanimidad Acordó fijar en diez pesetas con cincuenta céntimos el jornal medio de un bracero en la localidad durante el presente año.

Punto Séptimo.—Previo exámen de las respectivas cuentas; por unanimidad Se Acordó aprobar el pago de las mismas.

Punto Octavo.—A propuesta del Sr. Alcalde, la Permanente, por unanimidad Acordó suscribirse a la revista «España Pesquera», editada por el Sindicato Nacional de la Pesca y cuyo importe es el de setenta y dos pesetas anuales.

Es leída seguidamente instancia suscrita por Gaspara Pérez Blanco, solicitando se le conceda un socorro para poder atender a la reposición de enseres que ha perdido con motivo del derrumbamiento de su vivienda ocasionado por recientes temporales. La Permanente, por unanimidad Acordó solicitar el informe de la Guardia Municipal y que la petición sea informada por la Comisión de Beneficencia.

Seguidamente la Presidencia da cuenta de dos cartas recibidas, una del Excmo. Sr. Ministro de O. P. en la que se manifiesta que se ha interesado de la Dirección General de Sanidad la rápida aprobación del expediente instruido para autorizar la venta de carne de ballena en esta localidad, y de otra carta en la que se ofrece al Ayuntamiento aproximadamente setenta parejas de pájaros denominados vulgarmente «periquitos», al precio de cuarenta pesetas pareja. La Permanente, en lo que respecta a esta petición, por unanimidad Acordó que se adquieran diez parejas de las ofrecidas.

El Sr. Reyes pide se autorice al Sr. Interventor para el pago de dos camionetas de mantillo que quedan por abonar como consecuencia de un acuerdo anterior en que, por cierta confusión, únicamente se dispuso la adquisición de tres camionetas en lugar de cinco, que fueron las que se retiraron. La Permanente, por unanimidad Acordó de conformidad con la petición del Sr. Reyes.

Al igual que se ha hecho en años anteriores, la Permanente Acordó que se inicien los trabajos para sacar a concurso el arriendo de la Plaza de Toros para la próxima temporada taurina.

Igualmente, por unanimidad Se Acordó que se redacten los pliegos de condiciones para sacar a concurso las obras de acerado del camino del Morro a Jadú, que tiene suficiente consignación en Presupuesto.

El Sr. Catalán pregunta cómo está el asunto del concurso para la adquisición de la bomba para los

trabajos de captación de aguas. Se le informa cuanto hay sobre el particular.

Aprobado en sesión de 11 de abril de 1950

122

### Extracto del acta de la sesión ordinaria de 1.<sup>a</sup> citación celebrada por la Comisión Permanente el día 8 de Febrero de 1.950, a las 12 horas

Señores: Alcalde-presidente, don José Rojas Feigenspan; Tenientes de Alcalde, don Claudio Romero Rodríguez, don Oceano Mateo López, don Enrique Reyes Becerra, don Enrique Catalán Tanco, y don José Fernández Verdú; Secretario, don Alfredo Meca y Romero; Interventor, don Diego Sánchez de Mora y Guerrero.

Punto primero.—Queda la Permanente enterada de las disposiciones oficiales publicadas después de la última sesión, entre las que aparece como de interés para este Municipio, el anuncio de subasta para las obras de construcción del edificio destinado a Intervención del Registro del puerto franco.

Punto segundo.—Conforme al acuerdo adoptado en la solemne sesión de cinco de agosto de mil novecientos treinta y siete, se procede por mí, el Secretario, a la lectura del acta de ratificación del Voto hecho por el Ilustre Ayuntamiento de Ceuta a la Santísima Virgen de Africa.

Punto tercero.—Vistos los informes emitidos por la Comisión cuarta, la Permanente, por unanimidad Acordó:

1.º—Renovar para el actual año los permisos que para venta ambulante de diversos artículos tienen concedidos los vecinos Hamed Ben Debdi Aixa, y ocho musulmanes más, para venta de huevos, gallinas y conejos; Francisco Dominguez González y seis más para la venta de carbón; Amar Ben Hamadi Kaseri, para frutas y verduras; Manuel Moreno García para dulces y frutas, y José Sánchez Pelicot, y dieciseis más para la venta de caramelos, avellanas y otros y Diego Rosado Ponce para chumbos.

2.º—Desestimar escrito de don Juan Polo Cantero, que solicita se le expida permiso para la venta ambulante de dulces y caramelos.

Punto cuarto.—De conformidad con los informes emitidos por la Comisión de Personal, la Permanente, por unanimidad Acordó:

1.º—Nombrar Guarda Jurado de la Barriada de Jadú a Antonio Rodríguez Lara que desempeña tal cargo en la Barriada de España, por considerársele apto y con práctica suficiente para ello; declarándose la vacante en las últimas de las citadas Barriadas.

2.º—Conceder prórroga de un mes en la licencia que por enfermo viene disfrutando, el Vigilante de Arbitrios, Gregorio Hernández Jambrina.

3.º—No acceder a petición que hace el jardinero municipal, Juan Lara Vázquez, relativa a su continuidad en el servicio activo, ya que ninguna circunstancia especial concurre en su caso para atender su solicitud, máxime cuando su jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido ya acordada.

4.º—Manifestar a doña Fidelina Pérez Piñero, hija de la profesora en partos, jubilada, doña María de la Luz Piñero, que no puede concedérsele pensión por el fallecimiento de ésta, ya que no puede acreditar la condición de pobreza, según exige el artículo 29 del Reglamento del Montepío de Funcionarios Municipales.

Punto quinto.—Expedidas por el señor Arquitecto, por unanimidad Se Acordó aprobar el pago de las siguientes certificaciones de obras:

1.ª—Segunda y última importante ochocientas setenta y ocho pesetas a favor de don Francisco Jiménez Rodríguez, por obras de instalación de bocas de riego en el Jardín de la Plaza de Africa.

2.ª—Única de ochocientas once pesetas setenta y ocho céntimos, a favor de don Gabriel Rocamora García por obras de ampliación de la construcción de una habitación en los Viveros.

3.ª—Única de mil quinientas ochenta pesetas a favor de don José Vera Chacón, por obras de transporte o retirada de escombros del Cementerio de Santa Catalina.

Punto sexto.—Visto escrito de don Carlos Enguidanos, propietario del Teatro López de Rueda, la Permanente, por unanimidad, Acordó conceder ampliación del permiso de instalación de dicho Teatro hasta el día diecinueve del actual mes de Febrero.

Queda la Permanente enterada de telegrama cursado al Excmo. señor Alto Comisario en el que se le expresa felicitación por el éxito en la rapidez con la que se hizo abortar el intento subversivo de enemigos de nuestra Patria en sus criminales propósitos de alterar la paz de la Zona del Protectorado.

Queda la Permanente enterada de atenta carta del Ilustrísimo señor Director General de Prisiones, en la que agradece la invitación que le hizo el Ayuntamiento para el acto de colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la Prisión del Partido y manifiesta que, aunque por sus muchas ocupaciones no puede prometer su asistencia, ofrece venir a esta Ciudad aproximadamente en el mes de Marzo.

Vista instancia de don Francisco Orellana León, presidente del Club Deportivo «Imperio» de Riffien, la Permanente, por unanimidad, Acordó ceder a dicho Club la Plaza de Toros durante los días 12 y 26 del actual mes de Febrero, con objeto de celebrar en

la misma reuniones pugilísticas, sin pago alguno de derechos por tal concepto, como ayuda a la difícil situación económica en que se desenvuelven estos Clubs modestos. Esta concesión es a resultas del informe que emita el señor Arquitecto sobre las condiciones de seguridad de la Plaza y la exención citada no alcanza a los arbitrios correspondientes.

Punto séptimo.—Previo exámen de las respectivas cuentas, por unanimidad Se Acordó aprobar el pago de las mismas.

Punto octavo.—Es leída atenta carta del Ilustrísimo señor Director General de Aduanas, don Gustavo Navarro, agradeciendo telegrama que en su día se le dirigió en el que se le expresaba la gratitud de la Corporación por la feliz terminación de todos los trámites para la construcción del edificio destinado a los Servicios de Aduanas.

Visto escrito de don José Maria Morilla, abastecedor de carnes, en el que solicita hacerse cargo de la tabla reguladora por plazo de dos años, la Permanente, por unanimidad, Acordó pasar el mismo a informe de la Comisión de Abastos:

Se da lectura seguidamente a carta del señor Juez Municipal de esta ciudad con la que acompaña una nota del mobiliario, obras y reparaciones que a su juicio son precisos para el acondicionamiento del local que ocupa dicho Juzgado, La Permanente, que sabe de las pésimas condiciones del local, Acordó que la expresada nota pase a informe del Almacén General, quien indicará presupuesto aproximado de la petición, y posteriormente a dictámen de la Comisión de Hacienda.

El señor Reyes pide autorización a la Permanente para que pueda sacarse a subasta los árboles que han sido cedidos al Ayuntamiento pues, dice, las operaciones de tala, corta y acarreo no pueden ser realizadas con el escaso personal del Servicio de Jardines. La Permanente, por unanimidad Acordó de conformidad con la petición del señor Reyes.

El señor Catalán ruega se le informe sobre los motivos que impiden el cumplimiento de acuerdo relativo al retranqueo de la valla del solar de los señores de Cañada, en la calle de Camoens. Por la Presidencia se le informa sobre el particular.

El señor Mateo hace alusión a un acuerdo anterior por el que se dispuso se interesase de la Empresa de Aguas manifestase los motivos por los que el agua no llega a la Barriada del Príncipe. Se le manifiesta que se ofició a la Empresa en tal sentido. Por unanimidad Se Acordó reiterar dicho escrito a la Empresa de Aguas y, en último caso, que se de cuenta a la autoridad gubernativa.

El señor Mateo ruega que se active la terminación de las obras del edificio del comedor de Auxilio Social del Príncipe, donde se levanta un piso, que

aún está por concluir. La Permanente Acordó interesar del señor Arquitecto cuanto interesa al señor Mateo.

También el señor Mateo pide se le informe sobre la incorporación a su plantilla de los Guardias Municipales que prestan servicios en Organismos ajenos al Ayuntamiento. Por el señor Catalán, Presidente de la Comisión de Personal, se le dan las explicaciones pertinentes.

El señor Mateo, Teniente de Alcalde que por otra parte desempeña el cargo de Delegado de Auxilio Social en esta Ciudad, pide que se ceda a esta Organización el mobiliario que existe en Almacenes Municipales y que se destinaba a la creación de un Comedor infantil. También solicita que por personal del Ayuntamiento se piquen las paredes del Comedor del Príncipe al objeto de que por Auxilio Social se proceda a pintar las mismas. La Permanente, por unanimidad Acordó que como quiera que los indicados muebles no pueden ser dedicados a otro fin, sean entregados los mismos a Auxilio Social y que se haga la obra de picado de paredes solicitada.

Se plantea la cuestión de las obras de acerado del camino del Morro a Jadú, que había sido incluida por el Ayuntamiento pleno entre otras diversas para un futuro presupuesto extraordinario. La Permanente, por unanimidad Acordó que la Comisión de Hacienda haga propuesta para que la obra se haga con cargo al Presupuesto ordinario del actual año, que será resuelta por el Pleno.

El señor Verdú pide que, si es posible y pertenece al Ayuntamiento, se hagan reparaciones en el camino que de la Carretera del Sarchal conduce a la Prisión. Se le contesta que la obra puede hacerse y la Permanente Acordó que por la Comisión de Obras se informe sobre las reparaciones que hay que efectuar.

El señor Interventor hace constar que se sufre retraso en la confección de algunos padrones para el cobro de los arbitrios en el actual año, que la Oficina correspondiente no ha podido concluir por exceso de trabajo. La Permanente, por unanimidad Acordó autorizar al señor Secretario General para que nombre un mecanógrafo que cuanto antes sea posible termine estos trabajos.

También y en vista de la importancia que tiene que se ponga en marcha el arbitrio de plus valla o incremento de valor de terrenos, la Permanente, Acordó que por mí, el infrascrito Secretario, se haga propuesta sobre procedimiento a seguir a tal efecto y personal necesario para estos trabajos.

Aprobado en sesión de 11 de Abril de 1950.

123

## Delegación del Trabajo de Ceuta

### SECCION DE TRABAJOS PORTUARIOS

#### CONCURSO - OPOSICION

La Dirección General de Trabajo ha resuelto con fecha 21 de los corrientes se proceda a convocar el presente Concurso-Oposición para cubrir una Plaza de Oficial de 3.<sup>a</sup> de la Sección de Trabajos Portuarios de Ceuta dotada con el haber anual de 4.000 pesetas.

El mencionado Concurso-Oposición se celebrará de acuerdo con las normas aprobadas y contenidas en la Circular núm. 32 del Servicio de Trabajos Portuarios, de fecha 10 de julio de 1948, la que estará a disposición de los que pretendan concurrir al mencionado Concurso, en la Secretaría de la Sección de Trabajos Portuarios de Ceuta.

Las instancias, acompañadas de los documentos determinados en la norma 3.<sup>a</sup> de la citada Circular, se presentarán en la Secretaría de la Sección de Trabajos Portuarios de Ceuta, durante los 30 días naturales siguientes al de la publicación de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de Ceuta.

La práctica de los ejercicios de la Oposición se realizarán en Ceuta, en el local, día y hora que el Tribunal designe.

Ceuta 29 de abril de 1950

El Delegado de Trabajo  
Jefe de la Sección,  
Luis Sánchez-Blanco

124

## Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción de Ceuta

### EDICTO

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de Ceuta en la ejecutoria de la causa número 232 de 1949 por hurto contra Francisco Paniagua Márquez, se hace saber a don Pierre Bennaville se le hace entrega definitiva de los efectos recuperados y que le fueron sustraídos del automóvil que dejó a la puerta del Hotel Atlante el 21 de octubre de 1949.

Ceuta 27 de abril de 1950

El Secretario,  
P. S.  
R. Alvarez

125

**REQUISITORIA**

Pelegrina García, Rosendo, de 26 años de edad, hijo de Rosendo y Ana, casado, jornalero, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en el Cortijo de Carcaño, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de Cádiz, en causa núm. 97 de 1949 por escándalo público y lesiones, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Ceuta 1 de mayo de 1950

El Secretario,  
R. Alvarez

126

**EDICTO**

Arturo Córdoba Montes y Petra Amado Robles, que tuvieron su domicilio en Ceuta, Barriada del Príncipe, comparecerán en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ser oídos en sumario número 174 de 1949 por falsedades denunciadas por Esperanza Carreras Busquets, apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 1.º de mayo de 1950

El Secretario,  
R. Alvarez

127

**EDICTO**

Por el presente se hace saber a la entidad Industrias Blanchart que por sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz en 25 de abril último, firme el 4 del actual en el rollo de la causa número 67 de 1949 por hurto de dos tubos de hierro de la Residencia de oficiales de esta ciudad, ha sido condenado Rafael Moreno López, a que indemnice a la referida industria perjudicada en la cantidad de ciento cuarenta pesetas.

Ceuta cinco de mayo de mil novecientos cincuenta.

El Secretario,  
R. Alvarez

128

**Juzgado Municipal de Ceuta****Cédula de notificación**

En el procedimiento civil de cognición número 49 del año 1950 seguido en este Juzgado en reclamación de cantidad, a instancia de don Tehaud Rijumal contra don José López Mora Simonet y don Juan José López, vecinos de San Fernando, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son como sigue:

»En Ceuta a veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta.—El señor don Alberto Barbasan y Ortiz, Letrado y Juez Municipal propietario de esta Ciudad, habiendo visto por sí los precedentes autos constitutivos de proceso civil de cognición seguido entre partes, de la una, como demandante D. Tehaud Rijumal, mayor de edad, casado, industrial y de estos vecinos y de otra como demandados don José López Mora Simonet y don Juan José López, vecinos de San Fernando, en reclamación de mil novecientas sesenta pesetas, y.—FALLO: Que demostrada la certeza de la deuda, debo condenar y condeno a don José López Mora Simonet y don Juan José López, vecinos de San Fernando (Cádiz) a que paguen a don Tehaud Rijumal de ésta Plaza, la cantidad de mil novecientas sesenta pesetas, condenándoles igualmente en todas las costas de este juicio.—Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—A. Barbasan.—Rubricado.»

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Y para que sirva de notificación a los condenados, extiendo y firmo la presente en Ceuta a veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta.

El Secretario,  
E. Ugedo

# CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35  
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## CIRUGIA GENERAL CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 516

## PULMON Y CORAZON

Dr. Claudio Romero

Medicina Interna - Rayos X

José Antonio, 7 Teléfono, 269

## Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Dépósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

## Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271  
Dirección Telefónica: AGUAS  
Domicilio Social: CEUTA

# «YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



## Molina, S. L. ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

DISPONIBLE

## COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

### DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet  
«Villa Maria»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 141

Teléfono, 1222.

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

## José M.<sup>a</sup> Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

## CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA  
ARTICULOS PARA CABALLEROS  
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

## CASA BENOLIEL

CALZADOS      TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA    CASTILLEJOS    TETUAN    TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4  
Teléfono, 1041

Velazquez 16  
Telf. 1857

## IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

## FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

## MANUEL MARTINEZ TONDA

SERRERIA MECANICA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14, 1.º — Teléfonos 93 y 319

CEUTA

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

# DISPONIBLE

## Moisés A. Bentata Barchilón

PAPELERIA-NOVELAS-FILATELIA

F. Española, 3 - Pral.  
Apartado 184

CEUTA